



En el diálogo ininterrumpido con Séneca

Descripción

Hace cincuenta y tres años, el entonces muy joven profesor Antonio Fontán publicaba en la revista *Emérita* un artículo sobre «Algunos códices de Séneca en bibliotecas españolas y su lugar en la tradición de los diálogos», que completaría cinco años más tarde entregando una segunda parte de ese estudio a la misma revista. Con ellos iniciaba la serie de trabajos dedicados al filósofo cordobés y al clasicismo, en una línea que de algún modo Fontán dejaba ya incoada y que podríamos resumir así: preocupación por la crítica textual; trabajo de bibliófilo -búsqueda (con resultados) de tesoros escondidos en los fondos de las bibliotecas-.

De la importancia que concederá siempre a la crítica textual dará cuenta Fontán en otro artículo posterior, aparecido en uno de los primeros números de *Estudios Clásicos*¹, y un segundo recogido en el homenaje a Adrados e incluido posteriormente en *Letras y poder en Roma*². En el caso de su primer estudio sobre Séneca, Fontán empleaba también algunos argumentos de crítica interna, que le permitían en aquella ocasión sostener la unidad de género de esas obras y proponer su edición conjunta.

Esta metodología iba a hacer posible una estrecha amistad intelectual entre el profesor de Sevilla y el filósofo de Córdoba, a despecho de las relaciones no muy fluidas que, según la tradición, han mantenido habitualmente sus respectivos conciudadanos, vecinos de una y otra ciudad. La de Fontán y Séneca ha sido una amistad a pesar de todo laboriosa, en la que no se ha ahorrado la discusión acerca de la cronología de alguna de las obras del ministro de Nerón³.

Hay temas recurrentes en el diálogo intelectual de Fontán con Séneca. Sin duda, no pocos discípulos y colegas de Fontán habrán pensado que, siendo éste un profesor y cultivador de las *Humaniorae Litterae* y habiéndose sumergido en la arena de la política activa, su inspiración haya podido venirle, o al menos haya podido nutrirse, del ejemplo del filósofo-gobernante bético, que ahora nos ocupa. Y en verdad Séneca encarna, de manera muy romana, por cierto, el paradigma del intelectual en política (con un final de trayectoria muy teatral, como el mismo Fontán ha subrayado⁴). Sin duda, algunos estudios suyos muy significativos, como «Séneca, un intelectual en la política», darían sobradamente lugar a la construcción de esta hipótesis.

En ese ensayo, Fontán analiza los conceptos centrales del tratado senequista *De Clementia*, a propósito de la nueva situación institucional de Roma después del advenimiento del Principado. Lo que le interesa al profesor Fontán es comprender la tensión interna del pensamiento de Séneca, que cabría formular de este modo: «¿Cómo se justifican moralmente, a partir de la noción estoica de la

igualdad sustancial del género humano y de la universalidad del deber de la filantropía, la supremacía de Roma sobre el universo [...], y del Príncipe mismo sobre los ciudadanos?»⁵.

En otras ocasiones el mismo tema ha llamado la atención de este liberal de condición y convicción, que es Fontán, como en su artículo «Séneca y la monarquía», en el que se interesa por temas como «El principado como término político y como forma de gobierno», «*El imperium y la potestas* del Príncipe y de sus colegas» o, por fin, «La filosofía política monárquica de Séneca», que elocuentemente concluye con un «*Optimus Ciuitatis status sub rege*». Con todo, después de conocer sus escritos sobre este asunto, prefiero imaginármelo reflexionando e interrogándose con calma sobre el fondo y la forma del pensamiento, sobre la literatura y la actitud vital del *amicus principis*, aunque no haya desdeñado ciertas maneras de su predecesor.

Pero he hablado antes de diálogo; y esto es lo que sugieren un puñado de otros escritos suyos, especialmente los que se publicaron bajo el epígrafe «Los hispanos» en *Letras y poder en Roma*. Allí el diálogo es múltiple y con diferentes aproximaciones; Fontán ayuda tanto al estudioso como al lector a entrar en conversación con el grupo de los hispanos que, en el siglo I d.C. progresan en Roma y forman parte del círculo intelectual de los dos Sénecas, padre e hijo.

No deja de lado Fontán el estudio de los Anneos de la Bética (así se llama el artículo incluido en el mismo libro, pp. 130-143). Fontán se aproxima a las cuestiones senecanas a través de las diferentes fuentes literarias que dan noticia de la materia en cuestión, gracias a lo cual su acercamiento a la materia aporta siempre un enfoque enriquecido por los diferentes puntos de vista que cabe adoptar desde la tradición literaria.

Otros conceptos senequistas que han interesado a Fontán son el de *tranquillitas* y el de *providentia*, junto al ya aludido de *Clemencia principis*. Los estudios de carácter filológico -lexicografía como sistema de acceso al mundo conceptual y cultural de la época- dan como resultado los estupendos ensayos de «El sabio en la ciudad» y «Séneca y la providencia de los dioses».

El primero aborda la continua tensión entre la interioridad de la sabiduría expresada en términos romanos –*otium*– y la agitación de la vida práctica propia de la actividad pública y política -ocupación irrenunciable de todo hombre de situación social relevante en la época de Séneca, y una opción no tan alejada de las condiciones actuales de vida, como pudiera parecer a un observador superficial-.

De *providentia* plantea otra aparente contradicción, por la que se interesa Fontán en «Séneca y la providencia de los dioses», cruzando la lectura de ese tratado con la carta 74, 10, también de Séneca. El filósofo sevillano habría preconizado, asegura Fontán, que «Dios, su naturaleza, sus características, se alcanzan no por medio del estudio de la *moralis philosophia (quid agendum in tenis)*, sino por medio de la *naturalis philosophia (quid agatur in celis)*, trascendiendo (*cum secretiora eius intraui*) a una especie de metafísica de la naturaleza». Esto le permite a Fontán proponer la hipótesis de que la *moralis Philosophia*, anunciada por Séneca en *De providentia*, y mencionada en las cartas 106, 107 y 108, es en realidad el tratado de *Naturales Quaestiones*. Esto solucionaría no sólo problemas de orden cronológico -relación temporal entre el diálogo y *Naturales Quaestiones*-, sino también el modo en que cabe entender el plan completo de las extensas *Cuestiones naturales*.

Si hay una característica propia de los estudios senecanos de Fontán -y que vale en realidad para todos sus trabajos- es la visión de conjunto. Lejos de su mente el puntillismo de la especialización carente de perspectiva. Quizá por esto es tan fácil encontrar en las obras de Fontán la mención y

recomposición de las relaciones de los autores y personajes de mundo romano, así como las referencias y relaciones -muy frecuentemente, también personales- con escritos y trabajos de otros especialistas en la materia, enjuiciados con talento y amabilidad y dejando de lado la crítica punzante, por más que de tanto en tanto muestre una inteligente ironía de talante horaciano.

Algunas aproximaciones que podrían parecer sólo de estudio de la estructura, como las que realiza Fontán sobre el *De tranquillitate*, o *De elementia*, e incluso la comúnmente denostada *Consolatio ad Polybium*, le permiten obtener conclusiones de conjunto, en las que prima la intelección del contenido profundo de los textos. Por eso es comprensible que Fontán, hablando de la estructura del *De tranquillitate Animi*, haya escrito: «Ésta [la nueva ideología que intenta Séneca] abarca una concepción del hombre y de la ética personal, más una filosofía social capaz de gobernar las relaciones interpersonales y una filosofía política, que se acomoda a la nueva e irreversible realidad del poder monárquico»⁶.

Planteamientos tan ricos como éstos, con tantas posibles vías de estudio, junto al talante abierto y amistoso de don Antonio, explican sobradamente por qué este Séneca y su obra sean un tema del que ha hablado y del que sigue hablando con tantas personas, entre los que nos contamos un buen número de sus discípulos, el maestro Fontán.

NOTAS

- 1 · A. F., «Tradición y crítica del texto de Séneca», *Estudios Clásicos* 2 (1951), pp. 186-192.
- 2 · A. F., *Letras y poder en Roma*, Eunsa, Pamplona, 2001, p. 191.
- 3 · A. F., «*De prouidentia* y la cronología de las últimas obras de Séneca», *Emérita* 18 (1950), pp. 367-376.
- 4 · Cfr. A. F., «Séneca, un intelectual en la política», en *Humanismo romano*, Barcelona, 1974, pp. 115-148.
- 5 · A. F., *Humanismo romano*, cit., 1974, p. 143.
- 6 · A. F., *Letras y poder en Roma*, cit., 2001, pp. 195-96.

Fecha de creación

29/09/2003

Autor

Concepción Alonso del Real